



B A S E S

**SEGUNDO CONCURSO REGIONAL ABIERTO DE TAMBORADA Y PERCUSIÓN
CARNAVAL ROMANO 2015**

- 1.- El Concurso se celebrara el día 13 de febrero, a las 21,30 horas, en la carpa municipal. Quedando abierta su participación a todos los grupos que lo deseen.
- 2.- Podrán participar en él todas las agrupaciones que se hayan inscrito antes del día 6 de febrero a las 14 horas, en el ayuntamiento. El día 10 de febrero se realizará el sorteo, a las 12 horas en la delegación de festejos del ayuntamiento.
- 3.- El tiempo máximo para la actuación será de 25 minutos, penalizando al participante que emplee más de este tiempo en su participación. Se descontará 1 punto por cada 30 segundos que se excedan del tiempo reglamentario.
- 4.- Premios:
Primer premio..... 250 €
Segundo premio..... 150 €
Tercer premio..... 100 €

Para participar es imprescindible que tengan más de 9 componentes.
- 5.- Los instrumentos a utilizar serán, preferentemente los que se utilizan en carnaval, quedando totalmente prohibido los instrumentos electrófonos, y todos aquellos distintos a los de percusión, a excepción de silbatos y la voz.
- 6.- El jurado valorará especialmente la originalidad de la composición, la calidad interpretativa de los ritmos y su puesta en escena.
- 7.- El jurado será nombrado por la delegación de festejos del ayuntamiento de Mérida y se asegura su total imparcialidad.
- 8.- Está prohibido la utilización de pirotecnia y fuego, excepto humo.
- 9.- El hecho de participar conlleva la total aceptación de las mismas.

Organiza y patrocina: Ayuntamiento de Mérida